

Ratifican por un año más a Cecilia Pérez Zepeda en el IEQ

por Candy Rangel Alvarado

Con cuatro votos a favor ratifican de nueva cuenta a Cecilia Pérez Zepeda como presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, por un año más, donde también Antonio Rivera Casas seguirá como Secretario Ejecutivo de dicho Órgano Electoral.

En sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral, IEQ, de Querétaro se llevó a cabo la elección de la presidencia del Consejo General, donde los votos se dieron de la siguiente manera: para el Consejero Electoral Eduardo Miranda Correa con tres votos y Cecilia Pérez Zepeda con cuatro votos; por lo que se determinó que Cecilia Pérez fungirá en el cargo hasta el 30 de septiembre del 2009.

La elección que se llevó a cabo de forma secreta con el voto de los siete consejeros electorales en una urna dispuesta en la sala de sesiones, la primera en emitir su voto fue Sonia Cárdenas, seguido por Efraín Mendoza, Eduardo Miranda, Juan Carlos Dorantes, Arturo Vallejo, Cecilia Pérez y Antonio Rivera Casas.

Posterior a ello, la presidenta del Consejo Cecilia Pérez propuso a consideración del pleno la terna para elegir al Secretario Ejecutivo, los nom-

bres fueron Juan Carlos Salvador Dorantes, Antonio Rivera y Sonia Cárdenas, esta última dijo que no la tomarán en cuenta en la terna, por lo tanto propusieron a Efraín Mendoza Zaragoza, donde de nueva cuenta Antonio Rivera Casas será el Secretario Ejecutivo, con cinco votos a favor y dos en blanco.

En la sesión también se integró a los representantes de partidos políticos y consejeros electorales en las seis comisiones permanentes que forman parte del Órgano Electoral, donde por más de media hora se pusieron de acuerdo los consejeros electorales, luego de que los representantes de los cinco partidos políticos fueron los primeros en ponerse de acuerdo en dicha integración.

En asuntos generales los representantes de los cinco partidos políticos en el Órgano Electoral, PAN, PRI, PRD, Convergencia y Nueva Alianza manifestaron su preocupación por el nivel de debate que se generó en la sesión pasada del día 29 de agosto y los comentarios entre unos y otros consejeros, sobre todo señalaron que existe un ambiente de tironeo al interior del consejo, por lo cual les preocupa esta situación debido a que serán ellos los encargados de llevar a cabo el proceso electoral del 2009 y habría que tener mucho cuidado en el cabildeo que se hace en cada sesión.



EN SESIÓN ordinaria del Consejo General del IEQ ratificaron con cuatro votos a favor a Cecilia Pérez Zepeda como presidenta del consejo, así como también a Antonio Rivera Casas como Secretario Ejecutivo, además integraron las seis comisiones permanentes dentro del Órgano Electoral con dos representantes de partidos políticos y tres consejeros electorales.



CECILIA Pérez Zepeda fue reelecta ayer como presidente del IEQ.

Cecilia Pérez fue reelecta al frente del IEQ

Noticias

Las próximas elecciones locales serán "sumamente competitivas para las fuerzas políticas". Pero no se vislumbran quebrantos. Al contrario: reglas claras. Sobre todo, porque el Instituto Electoral de Querétaro tiene "experiencia suficiente" en la organización de los comicios, aseguró la presidente del organismo, Cecilia Pérez Zepeda.



FOTO: BENJAMÍN CAMACHO

CECILIA PÉREZ (segunda de der. a izq.) sostuvo que en ese organismo ciudadano los consejeros discuten y tienen diferencias, pero esto no quiere decir que estén peleados.

Reeligen a Cecilia Pérez como presidenta de IEQ

IPOR ERIC PACHECO

La presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Cecilia Pérez Cepeda, fue reelecta con cuatro votos a favor de siete posibles, como presidenta del Consejo Estatal de este órgano, que estará encargado de organizar el próximo proceso de elección en el 2009.

Representantes de los partidos mostraron su preocupación por la división que perciben al interior del órgano ciudadano y se pronunciaron porque existan consensos entre los consejeros y no solamente que se impongan cuatro contra tres, como ocurrió en su elección.

Al respecto, la presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), comentó a a.m. que los partidos no tienen por qué espantarse, pues sostuvo que en ese organismo ciudadano discuten y tienen diferencias, pero esto no quiere decir que estén peleados.

Y es que los consejeros ni siquiera se ponían de acuerdo para decidir qué comisión integraría cada uno de ellos, lo que generó que incluso se propusiera ir a un receso y aunque se percibió un jalón entre los consejeros ciudadanos, finalmente el punto fue votado.

En opinión de Antonio Rivera Casas, en realidad en la historia del Instituto Electoral y durante los últimos años los consensos sí han estado por arriba de cuatro votos, por lo que rechazó la división al interior de ese consejo ciudadano.

El consejero Eduardo Miranda expuso que en realidad tenían diferencias pero todos tienen el mismo interés de impulsar un proceso de elección adecuado, por lo que aclararon a los representantes de los partidos políticos que no existía tal división.

Y es que en ese órgano electoral, los propios empleados advierten la existencia de dos bloques que mantienen coincidencias en mayor medida, uno conformado por Cecilia Pérez Cepeda, Antonio Rivera Casas, Efraín Mendoza Zaragoza y Juan Carlos Dorantes Trejo y otro formado por Eduardo Miranda Correa, Arturo Vallejo Casanova y Sonia Cárdenas Manríquez.

DIVISIÓN

Los representantes de los partidos políticos se pronunciaron preocupados por la 'división' que existe en el órgano ciudadano

4

Los votos que tuvo a favor la recién reelegida presidente del IEQ

3

Los consejeros que rechazaron la continuidad de Pérez al frente del órgano

2

Los 'bloques' que se han formado al interior del Instituto Electoral

Le tocará encabezar el proceso de 2009

El IEQ reelige a Cecilia Pérez Zepeda

En votación
cerrada 4-3
contra Eduardo
Miranda

CAÍN MENDOZA

Tras un votación de cuatro votos a favor, Cecilia Pérez Zepeda quedó reelecta por un año más como presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y será quien encabece los trabajos del proceso electoral de

Una vez confirmada su permanencia en el cargo, Cecilia Pérez Zepeda señaló que se dará continuidad al trabajo que se viene realizando

2009, mientras que Antonio Rivera Casas se quedó otra vez como secretario ejecutivo de dicho órgano.

Una vez reelecta en el cargo, Pérez Zepeda señaló que se dará continuidad al trabajo que se viene realizando en el IEQ hasta en tanto los diputados aprueben las reformas en materia electoral, por lo que pidió no adelantar vísperas del resultado de posibles cambios a la ley.

"Ha habido acercamientos institucionales en cuanto a dudas operativas, pero somos respetuosos de la propuesta que publicará la Legislatura y nos mantenemos al margen del trabajo que está haciendo", dijo al tiempo de recalcar que será el IEQ quien organice el proceso de 2009, aunque el IFE

tenga también la facultad para realizarlo.

En el marco de la sesión, quedó de manifiesto que el Consejo está dividido: por un lado el grupo que integran Cecilia Pérez, Antonio Rivera, Juan Carlos Dorantes y Efraín Mendoza, quien se impusieron en la votación; en el otro grupo están Sonia Cárdenas (quien declinó la propuesta de ser secretaria ejecutiva), Arturo Vallejo y Eduardo Miranda.

La división quedó en evidencia cuando se realizó la integración de las comisiones permanentes, donde no se habían llegado acuerdos previos y tras varias intervenciones (y el regaño del dirigente de Convergencia, José Luis Aguilera), se acordaron enroques entre cuatro consejeros para destrabar el problema.



LUIS CARLOS LAYSECA

Aclara IEQ 'dudas' sobre inicio del proceso electoral

• Precampañas, 25 de marzo; campañas, 18 de mayo, manifestó Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General

HÉCTOR HERNÁNDEZ

Luego de que surgió incertidumbre acerca del inicio de los próximos procesos electorales de 2009 en la entidad, debido a que se manejan dos fechas como comienzo, Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), no dudó en señalar que la fecha de comienzo de estas actividades será 101 días anteriores al día de la elección.

Y es que la Ley Electoral del estado de Querétaro, antes de la reforma de marzo de este año, señalaba en su artículo 106 bis, párrafo tercero, que "Los actos de precampaña podrán efectuarse a partir del 1 de octubre del año previo a la elección constitucional y hasta el 31 de marzo del año de la elección", sin embargo, con las reformas a la Ley Electoral de Querétaro aprobadas por la LV Legislatura el 5 de marzo de 2008 y publicadas en el periódico oficial *La Sombra de Arteaga*, se establece que ahora será 101 días antes del día de la elección cuando arranquen las precampañas.

"Con esto se establece que la fecha del proceso electoral será en marzo, las precampañas empezarán el 25 de marzo y terminarán el 24 de abril. El registro de candidatos será del 9 al 13 de mayo; las campañas propiamente dichas serán del 18 de mayo al 1 de junio, y los comicios se llevarán a cabo el 5 de julio. Son las fechas que hasta ahorita tiene ya detectadas el órgano

electoral", puntualizó Cecilia Pérez.

En este sentido, Pérez Zepeda manifestó que la cuestión surge del artículo 106 bis que el IEQ tenía hasta febrero, sin embargo éste fue modificado con la reforma de la LV Legislatura en donde ya señala otro tipo de cuestiones, motivo por el cual se podía sostener en algún momento que las precampañas iniciarían en octubre de este año, no obstante si se considera lo reglamentado en el periódico oficial de fecha de 11 de abril de 2008, las precampañas darán inicio 101 días naturales anteriores al día de la elección.

De esta forma la presidenta del Consejo General del IEQ enfatizó que los artículos no se contraponen, ni tampoco, precisó, hay dos fechas que determinan el proceso electoral, sino que con estas modificaciones que se hicieron en la LV Legislatura (al publicarse el 11 de abril y entrar en vigor al día siguiente), quedan sin efecto los artículos que estaban antes de esta reforma electoral.

Además, Cecilia Pérez Zepeda manifestó que falta el análisis o dictamen que empatará los artículos que no fueron reformados por la Legislatura y por la propia Comisión del Consejo General, para complementarse y tener entonces si ya un documento recto y con ello, dijo, de una manera integral se pueda contar con una Ley Electoral.

Finalmente, la titular del Consejo General del IEQ afirmó que el instituto estará 'muy atento' ante los posibles adelantamientos de campaña o de procesos proselitistas que se pudieran presentar en la entidad.

"Se ha venido manejando que todos aquellos que manifiesten que

ha habido una omisión o una violación a algún artículo, propiamente en relación a los periodos o plazos de las campañas o precampañas electorales, se han presentado denuncias, sin embargo independien-

temente de eso el Consejo General del IEQ está muy atento a cualquier actividad que pudiera pensar o analizar si se estuviera hablando de omisiones a la Ley Electoral", concluyó.

40 AÑOS DESPUÉS: 1968

Miércoles 1 y Jueves 2 de octubre de 2008

De 10 a 14 horas

Auditorio José Martí

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

INVITA: CUERPO ACADÉMICO POLÍTICA Y SOCIEDAD

Miércoles 1 de octubre

Cine y conferencia

10:00 Proyección de la película

Los soñadores, de Bertolucci

12:00 Conferencia *El Cine en la década de los sesenta*, por Juan José Lara Ovando

17:00 Proyección de la película *El grito*

Jueves 2 de octubre

12:00 Mesa Redonda

La década de los sesenta y su impacto actual

El significado de los movimientos sociales a

nivel mundial en la década de los sesenta

Martagloria Morales Garza

Las ciencias sociales en la década de los sesenta

Manuel Basaldúa Hernández

El movimiento estudiantil de 1968 en México;

significado actual

Henio Millán

Mayo 68 en París: rupturas y herencias

Daniel Hiernaux

CIUDAD Y PODER

Aclara IEQ 'dudas' sobre inicio del proceso electoral

29-09-2008 22:30

Precampañas, 25 de marzo; campañas, 18 de mayo, manifestó Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General. Luego de que surgió incertidumbre acerca del inicio de los próximos procesos electorales de 2009 en la entidad, debido a que se manejan dos fechas como comienzo, Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), no dudó en señalar que la fecha de comienzo de estas actividades será 101 días anteriores al día de la elección.

Y es que la Ley Electoral del estado de Querétaro, antes de la reforma de marzo de este año, señalaba en su artículo 106 bis, párrafo tercero, que "Los actos de precampaña podrán efectuarse a partir del 1 de octubre del año previo a la elección constitucional y hasta el 31 de marzo del año de la elección", sin embargo, con las reformas a la Ley Electoral de Querétaro aprobadas por la LV Legislatura el 5 de marzo de 2008 y publicadas en el periódico oficial La Sombra de Arteaga, se establece que ahora será 101 días antes del día de la elección cuando arranquen las precampañas.

"Con esto se establece que la fecha del proceso electoral será en marzo, las precampañas empezarán el 25 de marzo y terminarán el 24 de abril. El registro de candidatos será del 9 al 13 de mayo; las campañas propiamente dichas serán del 18 de mayo al 1 de junio, y los comicios se llevarán a cabo el 5 de julio. Son las fechas que hasta ahorita tiene ya detectadas el órgano electoral", puntualizó Cecilia Pérez.

En este sentido, Pérez Zepeda manifestó que la cuestión surge del artículo 106 bis que el IEQ tenía hasta febrero, sin embargo éste fue modificado con la reforma de la LV Legislatura en donde ya señala otro tipo de cuestiones, motivo por el cual se podía sostener en algún momento que las precampañas iniciarían en octubre de este año, no obstante si se considera lo reglamentado en el periódico oficial de fecha de 11 de abril de 2008, las precampañas darán inicio 101 días naturales anteriores al día de la elección.

De esta forma la presidenta del Consejo General del IEQ enfatizó que los artículos no se contraponen, ni tampoco, precisó, hay dos fechas que determinan el proceso electoral, sino que con estas modificaciones que se hicieron en la LV Legislatura (al publicarse el 11 de abril y entrar en vigor al día siguiente), quedan sin efecto los artículos que estaban antes de esta reforma electoral.

Además, Cecilia Pérez Zepeda manifestó que falta el análisis o dictamen que empatará los artículos que no fueron reformados por la Legislatura y por la propia Comisión del Consejo General, para complementarse y tener entonces sí ya un documento recto y con ello, dijo, de una manera integral se pueda contar con una Ley Electoral.

Finalmente, la titular del Consejo General del IEQ afirmó que el instituto estará 'muy atento' ante los posibles adelantamientos de campaña o de procesos proselitistas que se pudieran presentar en la entidad.

"Se ha venido manejando que todos aquellos que manifiesten que ha habido una omisión o una violación a algún artículo, propiamente en relación a los periodos o plazos de las campañas o precampañas electorales, se han presentado denuncias, sin embargo independientemente de eso el Consejo General del IEQ está muy atento a cualquier actividad que pudiera pensar o analizar si se estuviera hablando de omisiones a la Ley Electoral", concluyó

Opina Edmundo Guajardo Treviño

Resultados alentadores: PAN

» A un año de concluir la administración estatal y a dos años del gobierno capitalino

ANA SORIA

Al momento de analizar los avances logrados por un lado, en la administración capitalina y la visión a un año de concluir la gestión del Ejecutivo

Estatad, para el dirigente estatal del blanquiazul, Edmundo Guajardo Treviño, los resultados son alentadores.

“(Manuel González) está cumpliendo con su oferta de campaña, en nuestra plataforma que se planteó en el 2006, de un al-

calde trabajador, comprometido y dando resultados”, aseguró el panista.

—¿Cuáles son los retos para el último año?

“Concluir con todos los compromisos que adquirió y entregando resultados”.

—¿Cuál es el balance de la administración estatal?

“Un gobernador que cumplió, que le entregó buenas cuentas al Estado, que le entró de frente a los problemas de fondo, como el agua, todas las necesidades de infraestructura carretera, se preocupó por la educación lo vimos en el rescate a la Universidad, en el tema de la salud... le está cambiando el rostro a Querétaro”.

Proponen crear comisión para investigar a la PAC

IPORERICPACHECO

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y regidor en Querétaro, Raúl Ríos Ugalde, propuso crear una comisión para investigar el manejo que existe del Programa de Acción Comunitaria (PAC) con fines electorales en la capital y poder sancionar a los responsables.

Recordó que el panista Felipe Luna, encargado de dicho programa en Querétaro, señaló que había detectado dos casos donde se había utilizado el PAC con fines electorales, por lo que le exigió poner las denuncias correspondientes para que se

sancione a las personas responsables.

“Exigimos al señor Felipe Luna que lleve a cabo las denuncias correspondientes de las personas que están haciendo proselitismo con esos programas”.

Sin embargo, el priista se pronunció que independientemente de iniciar una investigación en el Tribunal de Responsabilidades Administrativas o en la Contraloría del Estado, es conveniente crear una comisión que investigara el uso de programas sociales con fines políticos.

“Probablemente no son dos, son dos los que él se dio cuenta, ahora probablemente son dos enemigos políticos de la corriente política a la cual está allegado y proba-

blemente los que sí son de su expresión política no los ha visto o se ha hecho de la vista gorda, pero por lo pronto de esos dos que ya se dio cuenta, de mi parte, mi propuesta es que se forme una comisión que dé seguimiento y llegue hasta las últimas consecuencias”.

Ríos Ugalde recordó que hay una Procuraduría General de la República y de todos modos se integró una comisión en el Congreso para dar seguimiento a los malos manejos de Marta Sahagún y de Fox, por lo que dijo ésta sería la comisión en el Ayuntamiento para investigar el uso de los programas sociales con fines políticos.

La visión del PRI en el estado

Pocos avances: Hiram Rubio

ANA SORIA

Pocos avances en general, es lo que observa el delegado especial del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), encargado de la Dirigencia Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hiram Rubio García.

“En la administración capitalina veo muchos espectaculares, pocos avances, es una administración de mucha publicidad, se ha buscado promocionar a la persona”.

—¿Cuál es el balance de la administración estatal?

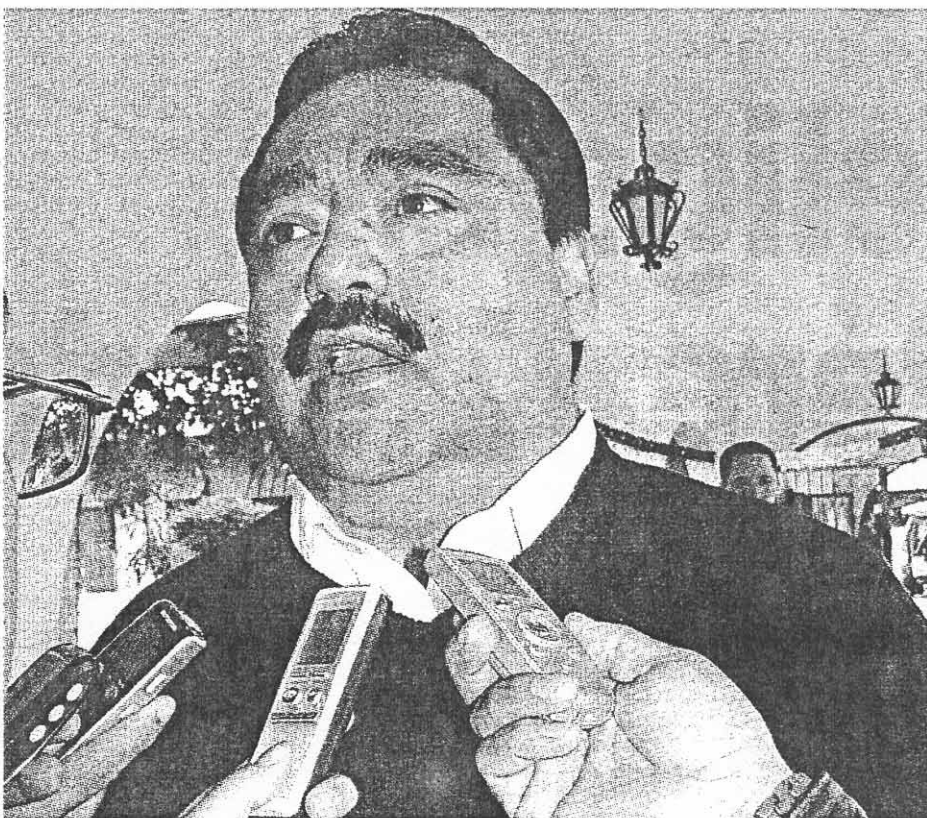
“Son pocos los logros en distintas materias, en especial con lo social, en las demandas de la educación superior, en materia laboral, no hay empleos para la demanda”.

“Pocos avances, es una administración de mucha publicidad, se ha buscado promocionar a la persona”.

Hiram Rubio García

Delegado Especial
PRI

» Respecto al trabajo de Francisco Garrido Patrón y Manuel González Valle



LUIS CARLOS LAYSECA

Pendientes, rubros de desarrollo social

No han cumplido con sus promesas: Escobedo

» El coordinador de los diputados priistas señaló que en el último año habrá menos obra pública

CAÍN MENDOZA

Jaime Escobedo Rodríguez, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional en el Congreso local, señaló que tanto la administración estatal como la del municipio de Querétaro no cumplieron con sus propuestas iniciales y han dejado, en general, pendientes en materia social y de seguridad.

Dijo que en el caso de la administración de Manuel González Valle se tuvieron avances en conservación de las áreas verdes, no así en materia de seguridad, vialidades, inversiones, atención a grupos vulnerables y equipamiento urbano, pues no se cumplió con la tarea y aseguró que el trabajo se irá reduciendo conforme llegue el proceso electoral.

“Ha habido rezagos que es necesario atender para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, hubo situaciones como los familiares del secretario de Gobierno; es una administración que no ha cumplido con la expectativas de la ciudadanía, considerando que en 2009 habrá poca obra pública”, acotó.

En el caso de la administración estatal se ha logrado un importante grado de gobernabilidad, por las condiciones que años atrás habían generado otros gobiernos, es aceptable que haya tranquilidad.

“Sin embargo, en obra pública no se cumplió con las expectativas, faltan vialidades que apenas se están realizando, otras son obras de relumbrón que no cumplen con lo que demanda actualmente la ciudad; hay problemas en los planes de desarrollo”, subrayó.

Presenta el diputado Fernando Urbiola iniciativa antiaborto

por **Sergio Hernández
Saucedo**

Presenta el diputado panista Fernando Urbiola, la iniciativa antiaborto con la que se reformaría el artículo 2 de la Constitución.

Urbiola, dijo que esto es con el propósito de reconocer con claridad en Querétaro los derechos del concebido como ser humano en formación. Lo anterior en un contexto de fomento social y legal, en pro del respeto irrestricto a la vida humana desde la concepción misma, con esta reforma el texto quedaría de esta manera: En el Estado de Querétaro se reconoce la existencia de la vida desde el momento de la concepción, por lo que se garantizará su respeto y el de todos los derechos humanos, se promoverá su defensa y se proveerán las condiciones necesarias para su ejercicio. (...).

Dijo que actualmente este artículo menciona solamente en esa parte que "el Estado garantizará el respeto a la persona y a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones

necesarias para su ejercicio. (...)".

Expresó que su propuesta se basa en el aspecto científico, ya que "está comprobado biomédicamente que existe vida humana una vez agotados los procesos que regulan la entrada del espermatozoide al ovocito, experimentando cambio de las ondas de calcio visibles a los diez segundos, se degradan las proteínas del ovocito, ocurre una síntesis de ácido desoxirribonucleico y proteínas y existe una dramática reprogramación epigenética desde el embrión temprano, por lo que el comienzo de un ser humano sucede a partir de la activación del cigoto en un proceso continuo finamente regulado, irreversible, constituyendo un sistema autónomo con información genética y metabolismo propios, es decir, un ser humano en desarrollo; único e irrepetible con individualidad determinada".

En la exposición de motivos de la propuesta del diputado se establece que dado que existe vida humana desde el momento de la concep-

ción, todo individuo de la raza humana -en cualquiera de sus etapas de desarrollo- goza de los mismos derechos, por lo que la norma jurídica no debe más que reconocer a los concebidos sin distinguir entre nacidos y no nacidos; ya que el hecho de que se excluyan, violenta el principio de igualdad, pilar fundamental de toda sociedad, estableciendo una discriminación que sienta un precedente de muerte en el futuro, dañando gravemente este cimiento.

El documento señala también que "El Estado tiene el deber de respetar la vida como derecho fundamental y de no atentar contra ella, ni exponerla a ningún peligro; protección que debe entenderse desde el momento de la concepción y hasta su fin natural, porque es un derecho primigenio, universal, absoluto e irrenunciable". También se menciona que la "Libertad, igualdad y solidaridad, son principios que no deben excluirse ni anteponerse unos a otros, porque en cualquier sistema jurídico garantizan la armonía de la sociedad".

Justifica errores ante la CEIG

Debieron asesorarme: Mendoza

CAÍN MENDOZA

Luego de que la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) señalara que Martín Mendoza Villa no cumplió con el procedimiento legal para interponer una solicitud de información, el legislador justificó su petición basado en que no recibió la asesoría de dicha Comisión.

En entrevista, el diputado del PRD señaló que si la CEIG lo invitó a solicitar información, así lo hizo, pero nunca lo brindaron orientación sobre cómo presentar su petición, “si

» El diputado sostiene que no tuvo apoyo para solicitar información

como diputado hicieron eso, ¿te imaginas qué pasará con un ciudadano?”, preguntó el diputado.

“A invitación de los comisionados presenté mi solicitud, pero no me asesoraron de cómo presentar el trámite. Si como legislador no fui atendido porque el trámite no fue el adecuado, que

no se hagan patos porque la solicitud la hice como marca el formato”, sostuvo.

Señaló que solicitó la información de las percepciones netas de los 18 municipios y recibió como respuesta que esos datos están en Internet, y con ello, considera que hay una práctica de discriminación pues existen

muchos habitantes que no tienen acceso a una computadora.

El legislador consideró que los comisionados de acceso a la información deben ser más profesionales para su trabajo, “ganan más de 60 mil pesos mensuales, qué les cuesta decirle a un ciudadano cuánto gana un alcalde; se supone que ellos tienen sistema de datos, han sido perezosos, rebeldes y faltos de profesionalismo”, acotó.

La ciudad no debe crecer a capricho: Fuentes Cortés

► Durante la realización del Foro de Reforma al Código Urbano

CAÍN MENDOZA

Las ciudades queretanas no deben crecer anárquicamente, menos bajo esquemas pragmáticos, ocurrentes o afectivos, aseveró la diputada local del PAN, Adriana Fuentes Cortés, tras iniciar la discusión a la reforma al Código Urbano en la que colaboraron especialistas y autoridades, luego de 17

años de no tener reformas estructurales.

Con la venia del secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, quien señaló que dicho código, "como quinceañera, necesita su *chaineada*", Fuentes Cortés, señaló que el desarrollo se tiene que llevar a cabo dentro de un marco de desarrollo planeado y sustentable, "por lo cual, resulta urgente atender las necesi-

dades con una visión integral de desarrollo".

La legisladora señaló que este foro pretende analizar los problemas de actualidad en este campo, tales como las atribuciones de los municipios y el Estado con respecto a la planeación, la reforma al Sistema Estatal de Planeación, los procedimientos para los fraccionamientos, condominios y construcciones, entre otros.

Al inaugurar el foro, el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes seña-

ló que no se está hablando de realizar un nuevo Código Urbano, "no vamos a partir de cero si ya tenemos la base por la que vamos a transitar, y se habla de reformas a este Código, que ya está de quinceañera, ya amerita una *chaineadita*".

El funcionario aseguró que hay las condiciones para que en la actual Le-

gisatura pueda hacer las reformas en esta materia. "Hay nuevas facultades de ordenamiento y el reto es adecuar nuestras leyes para que sigamos creciendo con sustentabilidad; todavía podemos rescatar nuestro Querétaro, qué bueno que se fomente la participación ciudadana", acotó.

● Especialistas señalaron que tras la aprobación de Código Urbano en 1991, la ciudad ha crecido 14 veces y la población se ha cuadruplicado

En Querétaro hay gobernabilidad: Botello

» La administración estatal logró tener buenas relaciones con los otros dos poderes y las asociaciones civiles

CAÍN MENDOZA

El secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, señaló que a lo largo de cinco años de administración estatal encabezada por Francisco Garrido Patrón, se ha tenido una buena relación con todas las instituciones, lo que ha permitido tener tranquilidad en nuestro estado.

“Si se hace un corte de caja, consideramos desde el punto de vista político hay una buena relación con todos y cada uno de los poderes del Estado, hay buena relación con los partidos políticos, con la sociedad civil organizada y tenemos un Querétaro que está trabajando el orden, paz y tranquilidad”, manifestó.

Dijo que el Gobierno seguirá previendo en lo que resta del año de administración estatal, de bienes y servicios a los ciudadanos, independientemente de los momentos políticos que comenzarán a vivirse en 2009.

“El Gobierno estará encauzado hasta el último día del mandato constitucional (el último de septiembre de 2009) para seguir trabajando dando esos bienes y servicios a los ciudadanos”, sostuvo Botello Montes.

● Seguirán trabajando independientemente de los momentos políticos que comenzarán en 2009, aseguró el secretario de Gobierno

Se le ha cumplido a la gente en estos cinco años: Ricardo Anaya

por Sergio Hernández Saucedo

A un año de dejar el poder, el secretario particular del gobernador, Ricardo Anaya asegura que se le ha cumplido a la gente en estos cinco años "sin embargo, no podemos cantar victoria", autocriticó dice que el partido tiene que seguir trabajando para ganar en el 2009 y sobre si va a aparecer en las boletas electorales ataja: "no está en mis planes".

Miembro del concejo nacional y una de las piezas claves del actual gobierno se desmarca y dice que él no es el poder tras el trono y menos el "titiretero" y aunque no quiere decir si Manuel González Valle, tiene capacidades para suceder a su jefe Francisco Garrido, si dice que está haciendo un buen trabajo. De Armando Rivera y las grabaciones no opina.

El operador del Programa de Acción Comunitaria (PAC), que maneja cerca de mil millones de pesos sostiene que "el PAN desde sus estructuras formales está haciendo un buen trabajo y como siempre será la ciudadanía la que tenga la última palabra, me parece que ningún partido político a estas alturas canta victoria, creo más bien que todos deben de hacer su trabajo pensando en el ciudadano y esperar que los resultados se den por añadidura".

-¿Crees que han hecho suficiente para garantizar el triunfo...?

-Sí, me parece que el partido está unido, que las condiciones en este momento son efectivamente favorables, pero no podemos echar las campanas al vuelo, que cada uno de los partidos tendrá que hacer su trabajo, Acción Nacional está haciendo el suyo y el ciudadano como siempre tendrá la última palabra.

-¿En la autocrítica qué les ha faltado?

-Me parece que siempre se puede mejorar y que Acción Nacional tiene que seguir trabajando para que sean sus principios los que se apliquen una vez que se logre llegar al gobierno, no abandonar los principios debe ser la clave.

-¿Te vamos a ver en la boleta del 2009?

-No lo sé, en este momento como se los he dicho estoy absolutamente concentrado en mi trabajo en el Gobierno del Estado que me ha encomendado el gobernador del Estado y no estoy pensando ni en candidaturas...

-¿Te gustaría?

-No está en mis planes en este momento, te lo digo con sinceridad, estoy absolutamente concentrado en este momento en mis labores de gobierno.

-¿Mucha gente te menciona para la candidatura de gobierno del estado?

-Creo que es muy importante en este momento quienes estamos en un puesto de gobierno, no nos distraigamos, nos mantengamos atentos y que sigamos trabajando por la gente, en este caso por el compromiso que tenemos con el gobernador que nos ha dado esta responsabilidad y con la propia ciudadanía que es a quien nos debemos.

-¿Tú cómo ves ese tipo de informaciones en dónde se cuestiona muy duramente al gobierno y muy duramente al Partido Acción Nacional y qué se le acrediten al señor Armando Rivera, cuál es tu postura?

-Por mi función en este momento en el gobierno preferiría reservarme mi opinión y serán las instancias del partido las que en su momento determinen lo conducente; no tengo más datos de los que se han dado a conocer en los medios y preferiría reservar mi opinión en ese tema.

-Pero dicen ¿Que tú manejas toda la política en el estado, me extraña que me digas que no tienes más datos?

-No, dicen muchas cosas, no hay que creerse todo lo que digan.

-¿Qué eres el titiritero?

-No, de ninguna manera.

-¿Tú que opinas de las grabaciones, los pleitos entres ustedes, los panfletos, las encuestas, un PAN hecho bolas?

-No, me parece que estas son cuestiones que se tendrán que dirimir en los órganos del partido y que respecto de ese punto en particular que tú mencionas, te repito, preferiría reservarme mi opinión por la función que en este momento desempeño.

-¿Le ves tú capacidades al señor Manuel González Valle para ser candidato a go-

bierno del Estado?

-No quisiera yo opinar sobre eso, porque no se si sean parte de sus aspiraciones, lo que te puedo decir es que está haciendo un muy buen trabajo como presidente municipal de la capital.

-¿Amigo no eres de Armando Rivera verdad?

-Procuramos dentro de Acción Nacional conducirnos todos como compañeros de partido y como amigos.



Foto: Alberto Herrera

Descartan más seguridad por elecciones de 2009

Juan Martín Granados dijo que la tranquilidad, la procuración de justicia, la aplicación de la ley, se tienen que garantizar siempre

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

El titular de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) en Querétaro, Juan Martín Granados Torres, negó que por los eventos masivos que implicarán las elecciones de 2009, tengan que incrementar la seguridad en el Estado.

La seguridad es una tarea diaria y de todos los años, no sólo debe incrementar durante años electorales, dijo en entrevista el funcionario estatal abordado en un hotel ubicado al sur de la capital, donde se reunió con integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), delegación Querétaro.

“La seguridad no tiene que ver en el asunto electoral; la seguridad es para todos, para todos los ciudadanos y, el esquema es que haya un clima de tranquilidad y de confianza en la ciudadanía”, sostuvo.

El Procurador debió precisar enseguida, que lo que quiso decir fue otra cosa. “Nada más quiero comentar -que-, no me refería a que por ser un año electoral no tenga que ver nada. No. El asunto es que la seguridad pública, la procuración de justicia, la aplicación de la

La seguridad no tiene que ver en el asunto electoral; la seguridad es para todos, para todos los ciudadanos y, el esquema es que haya un clima de tranquilidad y de confianza en la ciudadanía”.

JUAN MARTÍN GRANADOS TORRES
Titular de la Procuraduría General de Justicia

ley, se tiene que hacer siempre, en todos los años, sean o no electorales. Eso es a lo que me quise referir”, aclaró.

La seguridad se incrementaría en Querétaro, condicionó Juan Martín Granados, tras analizar situaciones concretas que representen algún riesgo.

“En estos términos y, dependiendo también de la situación concreta que se presente, se tomarán las medidas correspondientes”, apuntó el titular de la PGJ.

El responsable de la procuración de justicia en la entidad, fue abordado en el marco de la reunión a que lo invitaron los empresarios afiliados a la COPARMEX.

Los empresarios queretanos le consultaron, precisó, acerca del “esquema de seguridad, que exista un trabajo importante de coordinación; nosotros les platicamos nuestro concepto de coordinación y, sobre todo, se les planteó el tema de la reforma constitucional, ¿cuáles serían los planteamientos que todas las áreas de seguridad del país, independientemente del nivel (federal, estatal y municipal), tenemos que atender?”.

Juan Martín Granados agregó que, también les habló sobre las obligaciones que, constitucionalmente impone la reforma del 19 de junio pasado. Sobre todo, abundó, “cómo todas las instancias de seguridad, entre ellas la PGJ, nos tenemos que coordinar, tenemos que mostrar resultados en términos de desarrollo tecnológico, de profesionalización del personal, de participación ciudadana y, sobre todo, de transparencia”.

Seguridad a diario, no sólo en tiempos electorales: JMG

La seguridad en el país, se debe garantizar a diario, no sólo en los años electorales, afirmó este martes el procurador del estado, Juan Martín Granados Torres, quien estuvo como orador invitado en la comida mensual de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Dio a conocer la visión del estado para la administración del gobernador Francisco Garrido, donde se debe privilegiar el bien común, y compartió las acciones que la Procuraduría ha realizado para garantizar la seguridad de los queretanos.

Por su parte, los empresarios externaron como principal preocupación, cómo estará la situación al acercarse un año electoral como lo es el 2009 así como la violencia que crece cada día a nivel nacional.

Noticias

Los antorchistas detenidos podrían enfrentar cargos

► Por sabotaje, resistencia de particulares y peligro de devastación

MANUEL GARCÍA

Los miembros de Antorcha Campesina, los cuales fueron detenidos luego de los enfrentamientos en la comunidad de La Piedad, podrían enfrentar cargos por sabotaje, peligro de devastación y resistencia de particulares, por lo que aún se está en las investigaciones de estos hechos, aseguró el procurador del Estado, Juan Martín Granados.

De los detenidos, cinco de ellos son menores de edad, por lo que ya fueron liberados toda vez que no se les encontró ninguna responsabilidad en los hechos de los que se les acusan.

Por ahora la Procuraduría del Estado está deslindando las responsabilidades para poder integrar bien el procedimiento y las averiguaciones contra estos manifestantes, los cuales se vieron involucrados en los hechos violentos en la comunidad de La Piedad, y de formar parte del grupo que tomó posesión del pozo de agua.

“Los tres delitos que se están tratando de acreditar, sin em-

bargo se está trabajando para poder fincar las responsabilidades y por ahora los tres delitos podrían ser por sabotaje, peligro de devastación y resistencia de particulares”, apuntó el funcionario estatal.

De los detenidos cinco son menores de edad, por lo que ya fueron liberados, aseguró Juan Martín Granados



LUIS CARLOS LAYSECA

F. Ledesma nueva dirigente del Steuaq

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

En lo que fue una contienda muy cerrada, fue electa como Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (Steuaq) Fátima Ledesma Vázquez con 165 votos a su favor, quedando eliminada Martha Padilla Ramírez con 130 votos para ver esfumarse sus posibilidades de reelegirse, pues incluso, Jose Wilber Héctor Balbuena, obtuvo cinco votos más que ella.

La Asamblea General Extraordinaria del Steuaq se realizó poco después de las 8 de la mañana en el Salón de Usos Múltiples de la Facultad de Contaduría y Administración de



EN ASAMBLEA fue electa Secretaria General del Steuaq, Fátima Ledesma Vázquez.

la UAQ, y concluyó cerca de las 14:00 horas con los resultados antes mencionados.

La Secretaría de Conflicto la ganó José Muñoz González con 337 votos a su favor; la Secretaría del Trabajo estará a cargo de María del Rosario Navarro Camacho al obtener 262 votos a su favor; mientras que la Secretaría de Finanzas estará a cargo de Fernando Soria Luna, toda vez que en la votación fue el que mayor cantidad de votos obtuvo, específicamente 215 votos.

Padilla pierde reelección

Fátima Ledesma es
la nueva secretaria
general del STEUAQ

ANA SORIA

Con una ventaja de 35 votos respecto de los 130 para Martha Padilla Ramírez, quien buscaba la reelección en el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ), Fátima Ledesma Vázquez es la nueva secretaria general.

A la Asamblea General asistieron 564 trabajadores de los 831 con derecho a voto, y 165 apostaron por el nuevo proyecto. El presidente de la Comisión Electoral, Francisco López López, afirmó que se legitimó la elección.

Las carteras del STEUAQ estarán representadas de la siguiente manera: en la Secretaría de Conflictos, José Muñoz González; Secretaría del Trabajo, María del Rosario Navarro Camacho; Secretaría de Finanzas, Fernando Soria Luna; Secretaría de Organización, Xiomara Parra González; Secretaría de Actas y Acuerdos, María Trinidad Vázquez Olvera, y en la Secretaría de Educación Sindical, Roberto Carlos Gámez Moysel.

Con la confianza de que se entregará a un sindicato con rumbo, Martha Padilla consideró que los retos son difíciles, aunque confía en que se continuará trabajando.

“Los retos son grandes... son difíciles, sin embargo confío que con la participación de todos se puedan seguir sacando adelante. El nivel creo que nosotros estamos entregando en estos momento es muy bueno y eso no compromete a todos a seguir reforzando”.

Fátima Ledesma dijo que el perfil de su administración será “la unidad, la transparencia y el diálogo” y que antes de identificar los retos, “primero necesito integrarme y ver en qué condiciones dejan el Comité”.

Positiva investigación de cuentas bancarias de candidatos, dice MGV

Investigar los estados financieros de los candidatos a distintos cargos públicos y controlar los recursos de campaña es positivo, ya que de lo contrario existe el temor en todo el país de que se involucre dinero del narcotráfico en las elecciones de 2009, aseguró el presidente municipal, Manuel González Valle.

Ante la propuesta surgida esta semana por parte de un grupo de diputados federales para verificar con mayor detalle los ingresos y egresos de los candidatos a algún cargo, el Edil queretano vio la iniciativa con buenos ojos, ya que aseguró que

muchas veces los propios candidatos desconocen el origen de sus recursos destinados a las campañas electorales.

“Todo lo que nos ayuda a que no se contaminen nuestro sistema democrático es positivo, lo que tenemos que evitar es que recursos que no sepamos el origen estén apoyando a candidaturas o partidos políticos”, señaló Manuel González Valle.

“Muchas veces inclusive el mismo candidato o el mismo partido no sabe la procedencia de los recursos y hay que buscar que se a lo más claro posible, la legislación que tenemos en Que-

rétaro ayudará mucho, el hecho de haber recortado las campañas las hace más económicas y eso es positivo”, agregó.

El caso de Querétaro parece estar ajeno aún a la inserción de recursos por parte de grupos delictivos, remarcó González Valle, sin embargo agregó que “no hay que confiarse”.

La medida no quitaría derechos de privacidad de los candidatos, remarcó el Edil, ya que advirtió que todo el que desee ser funcionario público deberá ser transparente en sus recursos y estos datos estarán disponibles tarde o temprano.

MGV afín a que se fiscalice a los candidatos

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Manuel González Valle, dijo estar de acuerdo no sólo con la propuesta de algunos legisladores federales para que la AFI investigue candidatos a puestos de elección popular para ver lo que tienen, sino que él estaría dispuesto a hacer pública su declaración patrimonial.

Igualmente, comparte la insinuación de que se sometan a exámenes antidoping.

Sobre filtración de dinero del narco a campañas, señaló que muchas veces ni el partido ni el mismo candidato conocen la procedencia de los recursos.

De ahí que le parezca que esto deba ser lo más claro posible.

A dos años de ocupar el puesto

Hay fallas y aciertos: MGV

» Destacó el trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad

MANUEL GARCÍA

Este primero de octubre se cumplen dos años de que Manuel González Valle asumió la Presidencia Municipal de Querétaro. A consideración del alcalde, aún faltan cosas por hacer y aceptó que así como se han tenido aciertos, se han cometido fallas, pero dejó a la ciudadanía valorar el trabajo que ha hecho al frente de la administración.

“Yo creo que como cualquier proyecto que es manejado por el ser humano, hay fallas y aciertos, y yo creo que más que nosotros juzgar cuáles son las fallas y los aciertos, yo creo que es el ciudadano el que tiene que calificar, que tiene

que decir si considera que ha habido más fallas o más aciertos, yo creo que ellos tienen una óptica más clara”.

Dentro de lo destacado que se ha hecho en estos dos años, González Valle refirió la sinergia que se ha dado

entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad, ya que gracias a ello se han logrado muchas cosas que han sido en beneficio de la gente.

“Para mi eso ha sido de los mejores aspectos más relevantes que tiene la administración, la suma de

sociedad y gobierno entre los diferentes órdenes de gobierno”.

Consideró que aún faltan cosas por hacer, que los proyectos no se terminan cuando sale una administración, y que hay que darle continuidad a los trabajos hacen.

EPA

LUIS GABRIEL IAVE

Entregan mil escrituras en cinco colonias

IPOR CANDHY ESCALANTE

La administración municipal en conjunto con el Gobierno del Estado y la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra (Corett), llevó a cabo la entrega de mil escrituras a habitantes de asentamientos humanos irregulares de al menos cinco colonias.

En el evento el Alcalde Manuel González Valle estuvo acompañado por la delegada de la Corett, Ana Cristina Díaz, quien felicitó a los beneficiados y los invitó a hacerle mejoras a sus viviendas.

Posteriormente el secretario de Gobierno Estatal, Alfredo Botello Montes, recordó que en lo que va del año se han entregado un total de 3 mil escrituras y se espera que a finalizar el 2008 sean otras 3 mil más.

“Las escritura que hoy entregan es para que los que habitamos en un pedazo de tierra tengamos la seguridad de que nuestro patrimonio es de nosotros y de nadie más, que no seamos presa de líderes que han medrado y que nos piden a cada momento dinero para realizar la escrituración de nuestra vivienda”.

Ernesto Martínez Granados, presidente de la Asociación de Colonos de Rosendo Salazar agradeció a las autoridades involucradas su esfuerzo por dar certeza jurídica a mil familias.

OBJETIVO...

El proyecto de escrituración tiene como objetivo principal otorgar certeza jurídica sobre el patrimonio familiar, además de abatir con ello la pobreza.

Los capitalinos beneficiados viven actualmente en las colonias y asentamientos:

- Bolaños
- Buenavista
- El Retablo
- San Pablo
- La Condesa
- Libertadores de América
- Lomas de San Miguel

Por su parte el Alcalde Manuel González Valle señaló que por instrucciones del Gobierno federal es que se lleva a cabo la tarea de escriturar las viviendas del mayor número posible de habitantes.

“Nosotros calculamos que de la parte de escrituración hoy llevamos un acu-

mulado sobre las 9 mil escrituras, nosotros tenemos la expectativa de que por lo menos al término del año podamos entregar otras 2 mil o 3 mil y para el próximo año con un poquito de suerte estar en unas 10 mil escrituras”.

En esta ocasión el proyecto de escrituración tiene como objetivo principal otorgar certeza jurídica sobre el patrimonio familiar, además de abatir con ello la pobreza patrimonial.

“La verdad es que ha sido un trabajo sin precedente y es la suma de esfuerzos entre los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad que ha venido aportando la documentación necesaria, con un poco de suerte estaríamos hablando de que los beneficiados serían unos 15 o 20 mil antes de que termine la administración”.

Los capitalinos beneficiados viven actualmente en colonias como Bolaños, Buenavista, El Retablo, San Pablo y los asentamientos irregulares conocidos como La Condesa, Libertadores de América, Lomas de San Miguel, entre otras.

“Estamos hablando de que podemos hablar de un 40 o 50 por ciento de regularización en un lapso de tres años, esto nos habla de que Querétaro va caminando con miras a que todos vivamos en un estado de derecho”, concluyó el Presidente Municipal.

Reglamenta municipio publicidad en puentes

Unos 10 puentes peatonales ubicados en las principales calles de la capital, serán limpiados de anuncios publicitarios, de tal manera que tengan una mejor visibilidad para el transeúnte

IPOR CANDHY ESCALANTE

La Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal reglamentará la publicidad de 10 puentes peatonales de las principales avenidas de la ciudad, con la finalidad de otorgar mayor seguridad tanto a los peatones como a los conductores, informó el titular de la dependencia, Ricardo Alegre Bojórquez.

"Tenemos ocho puentes de los cuales falta concretar una de las acciones por parte del concesionario para finiquitar un contrato, nosotros hemos platicado con el Alcalde y existe un plan para que los nuevos puentes sean más transparentes y seguros para la población".

Los trabajos en los ocho puentes ya concesionados sufrirán un cambio los próximos días, mismo que cooperará a que los usuarios no sean víctimas de actos de vandalismo y que los automovilistas no se distraigan al ver los carteles.

"Vamos a limpiarlos de publicidad, no quitarla, sino vamos a manejarla de manera que impida la vista para que sean puentes más seguros y le proporcionen el servicio a la ciudadanía con seguridad".

La nueva publicidad contará



FOTO: VÍCTOR PICHARDO

LA MAYORÍA de la publicidad colocada en los puentes peatonales cubre por completo al peatón, lo que provoca un ambiente de inseguridad al caminante.

con características específicas y una de ellas será que sólo podrá mostrarse un solo cartel a una escala considerable.

"La condición es que de preferencia se instale una sola publicidad que no sean muchas las marcas que se muestren y que en los nuevos diseños la condición sea que permitan la visibilidad

de un lado a otro".

El funcionario municipal explicó que los puentes concesionados se encuentran ubicados en avenidas como 5 de Febrero, Constituyentes y Bernardo Quintana.

"Actualmente la publicidad en los puentes está permitida, sin embargo en aras de mejorar la imagen de la ciudad se nos ha pe-

dido revisar las condiciones en las que se otorgaría una nueva concesión a manera de que obedezcan a mayor limpieza".

Actualmente son dos los puentes que ya han sido concesionados, sin embargo se espera que en este mismo año se sumen otros ocho a las nuevas condiciones de la administración municipal.

Regulará el Municipio publicidad exterior

También se gestionan tiempos gratis en estacionamientos

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del municipio de Querétaro prepara dos nuevos reglamentos para finales de este año, para limitar la cantidad de anuncios publicitarios en los puentes peatonales, y para gestionar más tiempos libres en estacionamientos de las plazas comerciales.

La iniciativa surgió con el objetivo de fomentar una mejor imagen urbana así como disminuir riesgos a los conductores ante la gran cantidad de anuncios publicitarios, indicó el secretario de Desarrollo Sustentable municipal, Ricardo Alegre Bojórquez.

Los cambios en la reglamen-

tación de la publicidad estática se harán cuando se renueve la concesión para los mismos, aunque recalcó que no se negarán los permisos ni se busca quitar la publicidad de las calles.

“Ya hemos platicado con el Alcalde y existe un plan para que los nuevos puentes sean más transparentes y más seguros para la población y los vehículos”, señaló Ricardo Alegre.

“En el momento en que se renueve la concesión se harán tareas de limpieza de la publicidad, no quitarla, sino manejarla de manera que no impida la vista para que los puentes sean más seguros”.

El gobierno municipal pretende que haya sólo un anuncio por puente para permitir mayor visibilidad, aunque recalcó el Secretario de Desarrollo Sustentable que con la cantidad de anuncios actuales no se pone en riesgo la seguridad de quienes manejan un vehículo, ya que los anuncios se han colocado dentro de las normas.

Aunado a esto, Ricardo Alegre agregó que buscarán seguir gestionando con los comerciantes de las plazas comerciales espacios de estacionamiento gratuitos para sus clientes.

Ya que aunque remarcó que están en su derecho de usar este espacio para solventar gastos de mantenimiento, es deber del municipio exigir un servicio gratuito.

“Estamos obligando, a quien así se requiera y así se les autorice, a que otorgue un tiempo de manera gratuita en la primera hora o dos horas a los usuarios del centro comercial, están dentro de su derecho y nosotros en el nuestro para exigirle de manera gratuita un tiempo para sus clientes”.

Aunque no precisó con cuáles centros comerciales han llegado a un acuerdo, Ricardo Alegre aseguró que ya se ha girado esta instrucción en dos plazas de la ciudad, por lo que seguirán gestionando con el resto de comerciantes la ampliación de cajones de estacionamiento gratuitos por lo menos durante un par de horas.

Preocupa a la IP el proceso electoral

Preocupa a los empresarios queretanos que el proceso de transición gubernamental estatal de 2009 pudiera generar cambios de tal magnitud que pusieran en riesgo la seguridad en el estado.

Esto lo alertó el presidente de la Coparmex, Alejandro Espinosa Medina, quien dijo que se han alcanzado avances importantes en el renglón de la seguridad que se reflejan en el clima de tranquilidad que priva aquí, que en su opinión debe tener continuidad.

“A nosotros nos interesa la seguridad de los inversionistas que depositan su confianza en Querétaro, lo mismo que la seguridad de las personas”.

El señor Espinosa Medina comentó lo anterior al dar a conocer que la semana próxima se llevará a cabo una reunión de trabajo con el Gobernador del estado y los titulares de la Procuraduría y de la Secretaría de

Gobierno, con el propósito de definir la organización y disposición de recursos para que opere el Observatorio Ciudadano.

Si bien en Querétaro se presenta un clima de seguridad altamente alentador, el llamado es a no bajar la guardia y a reforzar el estado de alerta en que se mantiene el territorio desde hace tiempo.

Sostuvo que, en la entidad, con todas las variables que pueda tener, “todavía se disfruta un elevado nivel de seguridad en comparación con otros estados de la República”.

En entrevista luego de sostener una reunión de trabajo con el Procurador de Justicia, el dirigente del sindicato patronal remarcó la necesidad de afianzar la seguridad de los inversionistas que se interesan en establecerse en el estado.

Lo mismo que las condiciones de seguridad de la población en general. Se trata de elementos que consideró muy importantes para contemplarse en una dinámica empresarial, y aunque aquí no se tienen evidencias de incidencia elevada de la criminalidad como en entidades vecinas, deben reforzarse medidas y estrategias adoptadas a las que se sumará, en breve, el Observatorio Ciudadano.

Por otra parte, al referirse a la crisis económica que tiene secuestrado a Estados Unidos, Espinosa Medina aseveró que pese a todo en México se ha conservado la tranquilidad, y si bien no se es ajeno a lo que sucede con el principal socio comercial, en su opinión “dentro de lo posible creo que podremos superar esta etapa con menos sobresaltos que otras entidades”.

Destituye Ayuntamiento a director de Servicios

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

Integrantes del Ayuntamiento de San Juan del Río destituyeron al director de Servicios Municipales, Manuel Vera Ojeda, bajo la justificante de haber tenido un "mal comportamiento" durante un evento del Partido Acción Nacional el 25 de septiembre, cuando denunció hechos de represión en contra de sus trabajadores, por parte de la Oficialía Mayor.

Durante intervenciones del síndico Fernando Ferrusca Ortiz (quien también es presidente del comité municipal del PAN) y del regidor Erasmo García Miranda, se reconoció que la determinación de destituir a Vera Ojeda, estaba relacionado con asuntos políticos.

"Durante las reuniones que tuvo con el presidente nunca manifestó su inquietud, entonces yo creo que el problema es que nosotros (como regidores) podamos permitir que los servidores de primer nivel anden haciendo ese tipo de declaraciones en otro lado (PAN)", señaló Erasmo García Miranda.

La titularidad del área no está aún definida, por lo que la dirección se mantendrá acéfala; el alcalde Jorge Rivadeneira Díaz dijo que esta medida no afectará en nada la impartición de los servicios básicos, toda vez que existen coordinadores para los departamentos de Limpia, Alumbrado Público, Recolección de perros e Imagen Urbana.

W Durante las reuniones que tuvo con el presidente nunca manifestó su inquietud, entonces yo creo que el problema es que nosotros (como regidores) podamos permitir que los servidores de primer nivel anden haciendo ese tipo de declaraciones en otro lado (PAN)".

ERASMO GARCÍA MIRANDA
Regidor

El entrevistado dijo que la Controlaría continuará con las indagatorias relacionadas con la denuncia que inició el ex director de Servicios Municipales, en el sentido de que miembros del sindicato SITAM, estaban presionando a los empleados para que se afiliaran a su sindicato.

Vera Ojeda duró en el cargo dos años, durante ese tiempo se presentaron una serie de quejas ciudadanas sobre la carencia de los servicios básicos, principalmente en la recolección de basura y en el rebacheo de las calles; sin embargo el edil dijo que el funcionario desempeñaba bien su labor, al grado que se le dio una mayor cobertura al municipio.

Cabe recordar que el pasado 25 de septiembre, el hoy destituido, hizo pública la denuncia ante los integrantes del comité municipal del PAN, que el oficial mayor Gabriel Figueroa Uribe y el titular de recursos humanos Melsar Ochoa Pineda, estaban operando a favor del SITAM.



* Les madrugó Fátima Ledesma

* IEQ, otra conquista femenina

FRIAMENTE CALCULADO.--

En cada entrevista al presidente municipal capitalino Manuel González Valle se le pregunta lo mismo: ¿Va o no va como candidato por la gubernatura? Y en cada ocasión González Valle hace alarde de educación política y responde lo mismo: No son todavía los tiempos. Sin embargo, entre más se acerca febrero, cuando habrá de rendir su segundo (y tal vez último informe de gobierno) la bien aprendida respuesta sale acompañada de una sonrisa. La sonrisa de aquél que lo tiene todo ya bien pensado...

¡SORPRESA!, ¡SORPRESA!.-- Y que gana Fátima Ledesma en las elecciones por la secretaría general del STEUAQ.

Nadie lo esperaba pues en los corrillos académicos se tenía la certeza de que la líder actual, Martha Padilla, continuaría al frente de este sindicato, ¡y nada! Qué cosas tiene la vida Mariana, qué cosas tiene la vida.

DUROS.-- Ayer en el marco del foro para renovar el código urbano (otro intento más) se dejó ver el músculo del grupo más dogmático de los panistas. La diputada Adriana Fuentes reunió al "jefe" Alfredo Botello, al secretario de Obras Públicas José Luis Covarrubias, al subsecretario Jesús Carlos Hernández y a los diputados Roberto Carlos Cabrera, pero también fue el dirigente de la CMIC Daniel Cordero, el presidente del Colegio de Arquitectos Ricardo Paniagua y el de los ingenieros Ramón Arreola, los constructores Jorge Rollan, además de arquitectos connotados como José Pérez Hermosillo. El tema es viejo y aunque productivo mediáticamente, la verdad es que la diputada Fuentes creemos que anda perdiendo el tiempo, pues seguramente

este código urbano no se va a modificar si los "viviendólogos" no lo disponen y es ahí el problema.

FALTA.-- Habría que preguntarle a la diputada si invitó o no fueron los académicos de la UAQ o el por qué no fue el secretario de Obras Públicas del municipio capitalino Luis Vázquez o ya de perdís Pío X. Es posible que a los susodichos el tema no les vaya ni les venga o a lo mejor ya saben en qué van a acabar esos foritos. Por cierto Botello Montes se aventó la puntada de que a quince años de este código ya le hace falta una "chainiada", vaya, vaya.

DIVORCIO.-- Era lo que se llamaba brothers. Su destino iba junto con pegado y sus ambiciones los perdieron, al buen Ulises Gómez de la Rosa que se la pasa diciendo que es el reglas del PRD y que él va a poner al candidato aunque es bien sabido que no sabe muy bien eso de cumplir sus compromisos, quizá por ello es que se le ha ido uno de sus poderosos operadores, Gabriel Olvera y se le ha ido con el bando contrario, al de Horlando Caballero. La división favorece a nadie y es que por un lado se fortalecen los hermanos González --ojalá que esto no les ofenda-- y debilita la posibilidad de que ese partido represente un cambio. Bien dice el dicho que el poder los empareja, los hace iguales... miserables.

PLANTADOS.-- La semana pasada los diputados Oscar Rodríguez y Consolación González, dijeron que en el municipio capitalino --específicamente en el área de Recursos Humanos había muchas irregularidades, que por ejemplo había nóminas dobles, o se ponía en los recibos de nómina lo que corresponde al quinquenio. Pues bien ahora se sabe que al diputado Rodríguez se le invitó al municipio para explicar las situaciones y los dejó plantados, no le interesó, es decir aventó la piedra y escondió la mano, pero además trascendió que hay un convenio con el sindicato y que el pago del quinquenio se paga en dos exhibiciones y no en doce y que este tipo de situaciones tan no ocurren que no están marcadas como observaciones en la cuenta pública.

UN AÑO MAS.-- De nueva cuenta Cecilia Pérez Zepeda es la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, al igual que su compañero Antonio Rivera Casas, quien fungirá como secretario ejecutivo. Los votos, como lo marca su re-

glamento interior, se dieron de forma secreta y fue así que con el apoyo de cuatro de los siete consejeros electorales que integran el consejo Cecilia Pérez de nuevo presidirá al Consejo.

ALZAN LA VOZ.-- Los empresarios han aprovechado los diferentes foros para hacerse presentes y exponer su preocupación respecto a la seguridad y la necesidad de que se refuercen

las medidas instrumentadas. Pero también aceptan el compromiso de trabajar de manera coordinada y blindar al estado en cuestiones de seguridad, y por lo pronto el Observatorio Ciudadano ya se apunta para su operación en una semana. Un proyecto para recordar es que la Coparmex inicialmente buscó su operación pero se quedó en eso, ya que se enfrentó a una serie de dificultades que terminaron por frenarla, pero ahora la han retomado las autoridades estatales.

NO ATINAN.-- Los restauranteros no ven la suya, y es que nunca tienen la información suficiente para decidir si prohíben o no fumar en sus negocios. Lo cierto es que ya se quejan por la baja en las ventas, pues en los negocios 100 por cientos libres de humo los comensales terminan por salirse de ahí y acudir a otras opciones donde sí pueden darle gusto al paladar y a los pulmones. Mientras tanto las autoridades de salud y su reglamento simplemente no aparecen.

CHIFLANDO EN LA LOMA.--

Los cinco partidos políticos representados ante el Instituto Electoral señalaron su preocupación en la sesión ordinaria del IEQ por el nivel del debate que se generó en la polémica sesión del 29 de agosto, cuando a raíz del despido de Eduardo Frías Alegría al frente de Comunicación Social se culparon de misóginos, sacaron a relucir el por qué del despido de Eduardo, y muchos pormenores de los que se dieron cuenta los medios de comunicación. La situación es que ahora a los cinco partidos les preocupa que normalmente los acuerdos los tomen cuatro, dejando a tres consejeros electorales como a Sabino, chiflando en la loma, y serán los mismos que conducirán el proceso electoral de 2009.

PRECISION.-- Dice el priísta Raúl Ríos Ugalde, presidente del comité municipal del PRI, que el mismo Felipe Luna, coordinador del Programa de Acción Comunitaria municipal, de-

nunció que al interior de este programa se detectó que alguien lo estaba usando como fin electoral, por ello invitó al panista a que denuncie puntualmente este hecho, sobre todo porque es una cuestión delicada y porque se deben tomar cartas en el asunto para llegar hasta las últimas consecuencias.

FESTIVAL DEL HUAPANGO.--

El próximo día 18 "y hasta que el cuerpo aguante", se llevará a cabo el XIII Festival de Baile de Huapango en la Plaza Principal de la delegación de Ahuacatlán, en Pinal de Amoles. Dicen los serranos que las anteriores versiones de este festival han terminado a las 7:00 de la mañana del día siguiente. Esta ocasión el evento servirá para rendirle sentido homenaje a don Perfecto López, uno de los principales huapangueros de la región huasteca. La emisión será transmitida en vivo por dos emisoras de radio, una de Jalpan y otra de Ixmiquilpan, Hidalgo. Un logro más del alcalde panista Gustavo Bueno Vega quien, como buen profesor, ha impulsado la cultura en todo su municipio.

OBRAS MILLONARIAS.--

A propósito, la próxima semana el presidente municipal de Pinal de Amoles, Bueno Vega, iniciará un maratón de entrega de 26 obras que beneficiarán a diversas comunidades con una inversión millonaria. Nada más en lo que va del año se han ejercido 76 millones de pesos en programas y acciones de gestiones realizadas ante diversas instancias de gobierno, así como con diputados federales y senadores. Los que saben aseguran que lo que resta de su administración ejercerá casi 100 millones en obra pública.

LOS SALVO LA CAMPANA.--

De acuerdo con la nueva legislación, los presidentes municipales no tendrán que rendir sus informes en los últimos días de septiembre sino hasta febrero, lo que desde luego varios alcaldes agradecen porque sabemos que no tenían mucho qué informar, así que como los salvó la campana tienen cinco meses más de chance para preparar sus informes.

ACTORES Y ESCENARIOS

365 días



LUIS GABRIEL
OSEJO

Con el tiempo, lo único que no podemos hacer es detenerlo, dice más o menos en un promocional la dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Beatriz Paredes, que por cierto, cuentan al autor, no tarda en venir a Querétaro a tomarle protesta a la dirigencia estatal encabezada por los abogados Hirám Rubio y Braulio Guerra Urbola.

Lo del tiempo es bien cierto; no se puede detener, mucho menos en la política que a veces pareciera avanzar a un ritmo bien diferente al de los demás humanos, simples mortales. Hoy comienza el sexto y último año de gobierno de **Francisco Garrido Patrón** a quien, siempre en términos de temporalidad, ha comenzado a correrle la cuenta regresiva.

Dentro de 12 meses o 54 semanas o 27 quincenas o 365 días -cada quien hará su conteo como mejor le parezca o le convenga y le acomode- concluirá la administración estatal -una de las más controvertidas de los últimos 30 años- para dar paso al nuevo gobernador que dentro de igual número de días estará tomando protesta o en el Teatro de la República -que sería lo ideal por aquello de la institucionalidad, o en el nuevo Centro de Convenciones del Municipio de Querétaro.

Están listos para arrancar **Pepe Calzada**, primero en la lista del PRI; o **Jorge Rivasdeneyra** o **Alfredo Botello** o **Armando Rivera** o **Manuel González Valle** o **Héctor Lugo** del PAN donde evidentemente no hay nada para nadie. Y si no ocurre algo verdaderamente espectacular, entonces uno de ellos estará rindiendo protesta como Gobernador del Estado Libre y Soberano de Querétaro -ya sin el Arteaga- dentro de 365 días. Salud.

Comisión

No quita el dedo del renglón don **Simón Guerrero Contreras**, ex dirigente estatal del PAN y operador político de **Alfredo Botello Montes** para llevar a presidir el Comité Electoral Estatal

del Partido Acción Nacional al Contador Público **Agustín Luna Lugo**, actual Director de Finanzas del Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro, ex operador político de **Pepe Guerrero** y actual operador de **Lupita Murguía** que quiere ser la primera presidenta municipal de Querétaro.

Conocedor de las finanzas del IVE-QRO, tan cuestionadas por los propios panistas, **Luna Lugo** no es nuevo en la política queretana; manejó las finanzas y la contabilidad de la campaña en Querétaro de **Vicente Fox** en el 2000 -en donde por cierto se ganó la confianza del propio **Simón**- colaborando directamente con el Dr. **Manuel González Juaristi** (papá de **MGV**) y del licenciado **Alfonso González Fernández**, los principales promotores financieros en el estado de la campaña del expresidente que **Guerrero** coordinaba en el Estado.

Problemas urbanos

Dice con justa razón la ambientalista **América Vizcaíno** que dos de los grandes problemas -hay muchos más- con los desarrolladores de fraccionamientos en Querétaro es que se insertan a la infraestructura urbana saturando al mismo tiempo vialidades, drenajes, alcantarillados, sistema eléctrico, contaminando ríos, bordos y presas lo que termina por ser un mal negocio para los Ayuntamientos porque los desarrollos drenan sus aguas negras sin tratar a los cuerpos de agua federales.

Además, dice la inteligente y pre-ocupada **América** "transfieren las áreas de donación y de equipamiento

urbano al Municipio en lugar de habilitarlas para el fraccionamiento o el condominio, más tarde el Municipio las vende o las permuta sin considerar las necesidades de los habitantes, aprobando zonas comerciales o incrementando las densidades en estos espacios, imponiéndoles edificios en zonas estrictamente habitacionales y unifamiliares".

Y, ¿sabe usted en dónde se ubican buena parte de las áreas de donación que por ley entregan los fraccionadores al municipio?... "en ríos, bordos y dentro de presas". Ver para creer.

Tras Bambalinas

'Orejas y rabo' para el presidente municipal de San Juan del Río, **Jorge Rivasdeneyra**, que rápidamente resolvió el 'trompito' que **Manuel Vera**, ahora su ex secretario de Servicios Municipales, le lanzó la semana pasada en una reunión del comité municipal del PAN... **Vera**, a quien ya se le había avisado que fuera recogiendo sus cosas para esta última quincena de septiembre se le fue con todo al Alcalde a quien le reclamó que algunos funcionarios de primer nivel estuvieran "presionando" a los empleados para que se afiliaran al nuevo sindicato de burócratas que encabeza **Mónica Rodríguez y Maximiliano Hernández**. Pero que en realidad está soportado por el aval del Edil sanjuanense... Ayer en sesión de cabildo todos los regidores panistas votaron a favor de la remoción de **Vera** que tuvo que salir por la puerta de atrás por su exabrupto que pensó, lo impulsaría a las grandes ligas... Especial mención, la participación del hábil dirigente municipal del PAN y regidor de aquel municipio, **Fernando Ferrusca**, que respaldó con todo, de manera institucional, la figura de **Rivasdeneyra**... Repite **Cecilia Pérez y Antonio Rivera** en la presidencia y secretaria ejecutiva del Consejo General del IEQ... Ellos serán los responsables visibles de que las próximas elecciones sean lo más limpias y creíbles que se pueda... Que **Botello** y **Anaya** intercambiaron reclamos en una de las últimas juntas de gabinete del Poder Ejecutivo... Los dos operadores personalísimos de **Manuel González Valle**... Lo que ha generado una tremenda y evidente fisura en el cuarto de guerra del presidente queretano...

Comentarioslgosejod@gmail.com

ASTERISCOS

*** EL ABRAZO DEL 'CHE' /** Ayer por la tarde en el famoso restaurante 'Che Papusa' instalado en Ejército Republicano, se encontraron cara a cara y hasta se abrazaron el ex alcalde **Armando Rivera Castillejos** y el diputado local panista **Eric Salas**.

*** EL SALASWATE /** No llamaría la atención el famoso encuentro, si no es porque hace unos meses, ambos escenificaron un verdadero encontronazo. El diputado **Salas** filtró la grabación en donde **Rivera** hacía juicios sobre sus compañeros y actuales gobernantes.

*** EL RIVERATEAM /** Armando, llegó primero al restaurante. Comía con su ex vocera **Adriana Ballesteros** y su secretario particular **Marco Guerrero**.

*** LA MESA QUE MÁS APLAUDA /** A unos metros en un privado, se reunían los diputados del PAN, **Eric Salas** y **Miguel Martínez Peñaloza** con el diputado de Convergencia **Marco Antonio León Hernández**. Los legisladores -por medio de un mesero- le hicieron la invitación a

Rivera para tomarse un aperitivo de cortesía, en su mesa.

*** RESERVA 2002 /** El ex alcalde en gratitud a la invitación, mandó a la mesa de los legisladores una botella de vino tinto Museum Real reserva 2002.

*** UN RIOJA /** El diputado panista **Eric Salas**, no se quedó con las ganas, y en reciprocidad le mandó una botella Cordon Rioja al ex alcalde.

*** DUELO DE CORTESÍA /** El tiempo pasó, ante la expectativa de los comensales que seguían al 'duelo de cortesía'. Ambos pagaron la cuenta... las miradas se encontraban y las sonrisas -de ambas mesas- re-
tumbaban.

*** SALAS TIENE ALAS /** Repentinamente el legislador **Salas**, tomó la iniciativa y se fue directo a la mesa de **Armando Rivera**. El encuentro sedio.

*** EL POSTRE /** El abrazo... fue parte del postre de los comensales, que se preguntaban ¿Qué pasaría? Pues nada, ambos políticos experimentados, se saludaron, se abrazaron y se despidieron.

El de hoy

Por Pepe Gómez

¿SIN RIVAL...?

